

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. De Viernes, 3 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08573408900120210010200	Monitorios	Elfar Calvo	Sociedad Pavimento Universal S.A	02/05/2024	Auto Fija Fecha - Contemplada En El Art. 392 Cgp.		
08573408900220230004100	Otros Procesos	Daniel Alvarez	Y Persona Indeterminadas , Fondo De Bienestar Social De La Contraloria Genera	02/05/2024	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem A Las Personas Indeterminadas.		
08573408900220230006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Campestre Reservado	Pablo Enrique Acosta Plazas	02/05/2024	Auto Ordena - Adiciona A Proveído Del 14-03- 2024.Remueve Al Curador Del Cargo, Reconoce Personería Al Apoderado Del Demandado.		
08573408900220230026900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elvira Del Carmen Garrido Arevalo	Apolonia Mercedez Gonzales Gambin	02/05/2024	Auto Niega - Seguir Adelante Ejecución. Requiere.		

Número de Registros:

12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

5daccda9-8c52-4cfe-93d5-4d2b93f34bd2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. De Viernes, 3 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08573408900220230028400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Compañia De Financiamiento Tuya Sa, Juan Camilo Restrepo Herrera	02/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas		
08573408900220230042000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A -	Consuelo Tamara Corro	02/05/2024	Auto Decide - Abstenerse De Dar Por Terminado El Proceso. Requiere.		
08573408900220240004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Victor Eduardo Oñate Bruges, Melquisided Arevalo Acosta	02/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca		
08573408900220240004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rigoberto Martinez Moreno	Exypnos Ingeniería S.A.S.	02/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca		
08573408900220240005400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Automunich Ltda Sociedad Limitada	Canteras Munarriz Sas	02/05/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago		
08573408900220240005900	Otros Procesos	Ivan Villa Ravelo	Inversiones Hidrospa S.A.S	02/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca		

Número de Registros:

12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

5daccda9-8c52-4cfe-93d5-4d2b93f34bd2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08573408900220240008100	Procesos Verbales Sumarios	Maria Isabel Vargas Quintero	Andres Camilo Rua Gomez	02/05/2024	Auto Rechaza - No Fue Subsanada En Debida Forma.			
08573408900220240026000	Tutela	Antonio Luis Soto Berrocal	Secretaria De Hacienda Municipal De Puerto Colombia		Auto Rechaza - Por Reglas De Reparto, Competencia Territorial. Remite Al Reparto Entre Los Jueces Municipales Del Circuito Judicial De Barranquilla.			

Número de Registros: 1

12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

5daccda9-8c52-4cfe-93d5-4d2b93f34bd2